

MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO

Período:

2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería Municipal

Nombre y firma del Titular del Tesorero Municipal:



Jose Herminio navat Peraza

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Elcacer

Podol Dominguez

Fecha de generación del documento

14 diciembre 2013

Fecha de actualización de la información

14 Julio 2015

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO

EN LA LOCALIDAD DE MAYAPAN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS, MEXICANOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y ESTANDO REUNIDOS EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL PUEBLO DE MAYAPAN, LOS C.C.VICTOR MANUEL POOL CEN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, C.MARÍA BEATRIZ DZIB BALAM, SINDICO MUNICIPAL, C. RUFINO UC CHAN, REGIDOR SECRETARIO, LA C. MANUELA EK MAY, CUARTA REGIDORA Y C.ANGEL ABDIEL FERNANDEZ COHUO, QUINTO REGIDOR. TODOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DADO LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS TREINTA Y TRES Y TREINTA Y SEIS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. CON OBJETO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA QUE ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO SESIONE, EL ALCALDE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL RECABE LA LISTA DE ASISTENCIA DE QUIENES INTEGRAN EL MISMO. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL PASA LISTA DE ASISTENCIA Y POSTERIOR A ELLO MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, AL MOMENTO, LOS CINCO INTEGRANTES DEL CABILDO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: "QUEDA LEGALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y POR TANTO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN". DANDO CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRIMER EDIL INSTRUYE A EL SECRETARIO MUNICIPAL A EFECTO QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE PROPONE SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DEL CABILDO EN LA PRESENTE REUNIÓN. EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR EL SECRETARIO MUNICIPAL LEE EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Comprobación de Quórum y declaración, en su caso, de la legal integración del Cabildo para sesionar.
- III.- Lectura y Votación del Orden del Día
- IV.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- V.- Presentación, análisis y votación de los asuntos que a continuación se enlistan:

- 1.- Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mayapan para el ejercicio fiscal 2014.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión

LEÍDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A VOTACIÓN DE LOS REGIDORES EL MISMO E INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE TOME NOTA DE LA VOTACIÓN QUE SE EMITA RECIBIENDO LA PROPUESTA CINCO VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, APROBÁNDOSE EN CONSECUENCIA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES. EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA EN ALTA VOZ AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL TERMINO DE ESTA EL ALCALDE PROPONE LA VOTACIÓN OBTENIÉNDOSE DE LA MISMA EL SIGUIENTE ACUERDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. A EFECTO DE DESAHOGAR EL APARTADO NÚMERO UNO DEL PUNTO QUINTO DE LA ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPUSO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 77, BASE CUARTA Y 82, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LOS ARTÍCULOS 41, INCISO C FRACCION II, ARTICULO 117 Y ARTÍCULO 145 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN



AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

Manuela EK May

DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, EN EL CUAL SE ASIENTAN LOS MONTOS Y LOS CONCEPTOS QUE SE ESTIMAN EROGAR POR LA TESORERÍA MUNICIPAL TANTO DEL FONDO DE PARTICIPACIONES, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, Y EL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, A EJERCERSE DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. EL CUAL SE EXPONE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
MAYAPAN, YUCATÁN  
EJERCICIO FISCAL 2014



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

CUENTA	DEPARTAMENTO	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
8220-01-1110	CABILDO	Dietas	\$ 532,000.00
8220-01-1323		Gratificación de fin de año	\$ 60,000.00
8220-01-2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 10,500.00
8220-01-3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 20,000.00
8220-01-3750		Viaticos en el país	\$ 24,000.00
8220-02-1110	PRESIDENCIA	Dietas	\$ 480,000.00
8220-02-1130		Sueldo base al personal permanente	\$ 110,000.00
8220-02-1323		Gratificación de fin de año	\$ 37,500.00
8220-02-2110		Materiales, útiles y equipo menores de oficina	\$ 63,859.00
8220-02-2140		Materiales, útiles y equipo menores de tecnología de la información y comunicación	\$ 4,147.50
8220-02-2160		Materiales de limpieza	\$ 15,000.00
8220-02-2210		Productos alimenticios para personas	\$ 14,700.00
8220-02-2460		Material eléctrico y electrónico	\$ 40,000.00
8220-02-2510		Productos químicos básicos	\$ 3,150.00
8220-02-2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 120,000.00
8220-02-2611		Combustible	\$ 689,876.00
8220-02-2612		Lubricantes y Aditivos	\$ 78,191.30
8220-02-2910		Herramientas Menores	\$ 2,730.00
8220-02-2930		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educativa	\$ 5,250.00
8220-02-2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 41,350.00
8220-02-3110		Energía Eléctrica	\$ 20,000.00
8220-02-3150		Telefonía Celular	\$ 25,000.00
8220-02-3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 26,250.00
8220-02-3260		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 3,000.00
8220-02-3310		Servicio legales, de contabilidad auditoría y relacionados	\$ 200,000.00
8220-02-3330		Servicio de consultoría administrativa procesos, técnicas y en tecnología de	\$ 20,000.00
8220-02-3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 70,000.00
8220-02-3520		Instalación, Reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	\$ 23,100.00
8220-02-3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 60,000.00
8220-02-3610		Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades	\$ 10,000.00
8220-02-3611		Gastos de difusión e información	\$ 60,000.00
8220-02-3612		Impresiones y publicaciones oficiales	\$ 85,450.00
8220-02-3630		Servicios de creatividad y preproducción y producción de publicidad, excepto inter	\$ 4,095.00
8220-02-3710		Pasajes Aéreos	\$ 21,000.00
8220-02-3750		Viaticos en el país	\$ 36,000.00
8220-02-3810		Gastos ceremonial	\$ 20,000.00
8220-02-3820		Gastos de ordenamiento y cultural	\$ 20,000.00
8220-02-5410		Automóviles y vehículos terrestres	\$ 364,926.70

H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

*[Signature]*

AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL

150



GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
APRIL/UGATAN

*Handwritten signature and date*

8220-03-1110	SECRETARIA MUNICIPAL	Dietas	\$ 275,000.00
8220-03-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 20,000.00
8220-03-3750		Viaticos en el pais	\$ 5,000.00
8220-04-1130	TESORERIA MUNICIPAL	Sueldo base al personal permanente	\$ 275,000.00
8220-04-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 23,000.00
8220-04-2110		Materiales,utiles y equipo menores de oficina	\$ 90,000.00
8220-04-2612		Lubricantes y Aditivos	\$ 32,995.80
8220-04-3310		Servicio legales, de contabilidad auditoria y relacionados	\$ 250,000.00
8220-04-3330		Servicio de consultoria administrativa procesos, tecnicas y en tecnologia de	\$ 50,000.00
8220-04-3412		Comisiones	\$ 5,000.00
8220-04-3612		Impresiones y publicaciones oficiales	\$ 30,000.00
8220-04-3750		Viaticos en el pais	\$ 24,000.00
8220-04-3820		Gastos de orden social y cultural	\$ 6,825.00
8220-05-2420	OBRAS PUBLICAS	Cemento y productos de cemento	\$ 45,980.40
8220-05-2490		Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	\$ 2,835.00
8220-05-2510		Productos quimicos basicos	\$ 1,050.00
8220-06-1130	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	Sueldo base al personal permanente	\$ 236,000.00
8220-06-1220		Sueldo base al personal eventual	\$ 85,000.00
8220-06-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 15,000.00
8220-06-2210		Productos alimenticios para personas	\$ 100,000.00
8220-06-3780		Servicios integrales de traslado y viaticos	\$ 50,000.00
8220-06-3820		Gastos de orden social y cultural	\$ 100,000.00
8220-06-4410		Ayudas sociales a personas	\$ 1,250,000.00
8220-07-1130	DIF MUNICIPAL	Sueldo base al personal permanente	\$ 172,000.00
8220-07-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 10,000.00
8220-07-2110		Materiales,utiles y equipo menores de oficina	\$ 7,350.00
8220-07-3550		Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 30,000.00
8220-07-3780		Servicios integrales de traslado y viaticos	\$ 43,850.00
8220-07-3820		Gastos de orden social y cultural	\$ 65,875.00
8220-07-4450		Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 250,000.00
8220-08-1130	JUNTAS Y COMISARIAS	Sueldo base al personal permanente	\$ 11,000.00
8220-08-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 1,000.00
8220-09-1130	JURIDICO	Sueldo base al personal permanente	\$ 40,000.00
8220-09-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 2,500.00
8220-11-1323	CONTRALORIA MUNICIPAL	Gratificacion de fin de año	\$ 15,000.00
8220-13-1130	PROTECCION CIVIL	Sueldo base al personal permanente	\$ 41,000.00
8220-13-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 2,000.00
8220-15-1130	ACCESO A LA INFORMACION	Sueldo base al personal permanente	\$ 35,500.00
8220-15-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 2,000.00
8220-20-1130	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	Sueldo base al personal permanente	\$ 113,000.00
8220-20-1323		Gratificacion de fin de año	\$ 5,000.00
8220-20-3510		Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 30,000.00
8220-20-3550		Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00

GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
APRIL/UGATAN

SECRETARÍA MUNICIPAL

3115

8220-20-3820		Gastos de orden social y cultura	\$ 261,800.00
8220-20-4410		Ayudas sociales a personas	\$ 150,000.00
8220-21-1130	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARRILLADO	Sueldo base al personal permanente	\$ 93,000.00
8220-21-1323		Gratificación de fin de año	\$ 5,000.00
8220-21-3570		Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramientas	\$ 60,980.64
8220-21-3920		Impuestos y derechos	\$ 18,000.00
8220-22-1130	ALUMBRADO PUBLICO	Sueldo base al personal permanente	\$ 55,000.00
8220-22-1323		Gratificación de fin de año	\$ 3,395.00
8220-22-2460		Material electrico y electronico	\$ 699,009.50
8220-23-1130	ASEO URBANO	Sueldo base al personal permanente	\$ 173,000.00
8220-23-1220		sueldo al personal eventual	\$ 160,000.00
8220-23-1323		Gratificación de fin de año	\$ 15,000.00
8220-23-2160		Materiales de limpieza	\$ 50,000.00
8220-23-2460		Material electrico y electronico	\$ 5,000.00
8220-23-3510		Conservacion y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 45,862.41
8220-23-3550		Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 40,000.00
8220-23-3570		Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramientas	\$ 14,175.00
8220-23-3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 20,000.00
8220-25-1130	PANTEONES	Sueldo base al personal permanente	\$ 45,000.00
8220-25-1323		Gratificación de fin de año	\$ 3,000.00
8220-27-1130	CALLES, PARQUES, JARDINES Y CAMPOS DEPORT.	Sueldo base al personal permanente	\$ 95,000.00
8220-27-1220		sueldo al personal eventual	\$ 22,500.00
8220-27-1323		Gratificación de fin de año	\$ 5,000.00
8220-28-1130	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	Sueldo base al personal permanente	\$ 80,000.00
8220-28-2210		Productos alimenticios para personas	\$ 60,000.00
8220-28-2611		Combustible	\$ 450,000.00
8220-28-2612		Lubricantes y Aditivos	\$ 30,000.00
8220-28-2720		Prendas de seguridad y proteccion personal	\$ 70,000.00
8220-28-2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 45,135.00
8220-28-3550		Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 80,000.00
8220-40-8320-01-01	INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Agua Potable	\$ 1,000,000.00
8220-40-8320-01-02		Drenajes y letrinas	\$ 100,000.00
8220-40-8320-01-04		Urbanizacion Municipal	\$ 3,566,920.98
8220-40-8320-01-05		Electrificacion Rural	\$ 150,000.00
8220-40-8320-01-07		Infraestructura Básica de Salud	\$ 150,000.00
8220-40-8320-01-09		Mejoramiento de vivienda	\$ 150,000.00
8220-40-8320-01-12		2% Progr. Desarr. Institucional Act. Fijos Adq.	\$ 131,260.00
8220-40-8320-01-13		Gastos indirectos generales	\$ 15,000.00
8220-40-8320-01-14		Aportaciones al Programa 3 x 1 para Migrantes	\$ 750,000.00
8220-40-8320-01-20		Aportaciones al Programa Tu Casa	\$ 550,000.00
8220-41-8320-02-03	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Seguridad publica- servicios personales	\$ 350,762.64
8220-41-8320-02-04		Seguridad publica- materiales y suministros	\$ 0.00



Manuela EK MAY



H. A. MUNICIPIO  
 SECRETARIO  
 MANVELA, RIO GRANDE  
 2-12-2014  
 MANVELA, RIO GRANDE



AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
MAYAPAN, YUCATAN

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
MAYAPAN, YUCATAN

8220-41-8320-02-06	Seguridad publica- Adquisiciones de Activos	\$ 50,000.00
8220-41-8320-02-07	Servicios de energia electrica	\$ 650,000.00
8220-41-8320-02-09	Otras adquisiciones de activo	\$ 400,000.00
8220-41-8320-02-10	Otras erogaciones para fortalecimiento Municipal	\$ 25,000.00

PARTICIPACIONES \$ 10,154,896.75  
 INFRAESTRUCTURA \$ 6,563,180.98  
 FORTALECIMIENTO \$ 1,690,762.64

**TOTAL \$ 18,408,840.37**

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO  
DICO  
- 2015  
YUCATAN

Después de presentada la propuesta el Alcalde propone el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Mayapan, Yucatán para el ejercicio fiscal 2014.

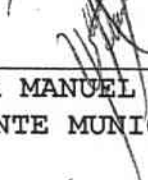
SEGUNDO.- Publíquese en el medio idóneo el contenido de la referida reglamentación para los efectos correspondientes.


TERCERO.- Cúmplase.


Dado en el Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mayapan, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil trece.

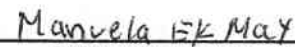
DICHO QUE FUE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS REGIDORES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL CATORCE Y SU CORRELATIVO ACUERDO, AL TIEMPO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE TOMA CUENTA DE LA VOTACIÓN QUE SE EMITA RESULTADO QUE LA PROPUESTA RECIBIÓ 5 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA. DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL ALCALDE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAYAPAN, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

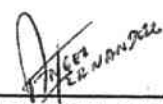
EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, NO SE PLANTEA ALGUNO. NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR NI COMENTARIOS QUE HACER SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL SÉPTIMO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA AL PRESIDENTE HAGA LA DECLARATORIA FORMAL Y EL PRESIDENTE DICE: SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EL PRESIDENTE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y ORDENA AL C. SECRETARIO SE LEVANTE EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, MISMA QUE FUE LEÍDA A LOS C. REGIDORES EN ALTA VOZ Y LA CUAL ES RATIFICADA EN SU CONTENIDO Y FIRMADA AL CALCE, DE CONFORMIDAD, POR LOS MISMOS PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. DOY FE. Y C. SECRETARIO MUNICIPAL

  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
C. VICTOR MANUEL POOL CHEN  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

  
H. AYUNTAMIENTO  
SÍNDICO  
C. MARIA BEATRIZ DIAZ BALAM  
SÍNDICO MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
C. RUFINO UC CHAN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
2012-2015  
MAYAPAN, YUCATÁN

  
MANUELA EK MAY  
CUARTO REGIDOR

  
ANGEL ABDIEL FERNANDEZ COHUO  
QUINTO REGIDOR